

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
SECC. ADMINISTRATIVA./PERSONAL  
GVL/pmu.

GOBIERNO INTERIOR: Contrata a Personas  
que se Indica.-

DECRETO N° 693 /

SANTIAGO, 7 de julio de 1976

El Presidente de la República, decretó

hoy lo que sigue:

VISTO: lo dispuesto en el número 5 del Artículo 72º de la Constitución Política del Estado; los Artículos 5º, 6º, 16º y 139º, inciso segundo del DFL. N° 338 de 1960, y teniendo presente que el Supremo Gobierno, a través de las Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales del país, está impulsando materias relacionadas con la descentralización de las funciones del Estado, siendo prioritarias la Administración, Control y Evaluación de los Recursos Financieros asignados a nivel Regional y Municipal, lo que se traduce en la necesidad inmediata de dotar a estas Sedes Gubernamentales con personal altamente especializado, con experiencia de cinco años en el área o título universitario afin, para llevar a cabo estos objetivos,

Que, las presentes contrataciones en ningún caso significan aumento de dotación, por cuanto la dotación máxima fijada por el Ministerio de Hacienda al Servicio de Gobierno Interior es de 830 funcionarios, la dotación real al 2 de mayo de 1975, era de 738 y la dotación efectiva a la fecha, incluyendo las presentes es de 599 funcionarios:

DECRETO:

CONTRATASE, a contar desde la fecha del presente decreto, en los cargos y grados de la Escala Única de Sueldos del Servicio de Gobierno Interior que se indican, a las siguientes personas, quienes por razones impostergables de buen servicio deberán asumir sus funciones de inmediato.

Don ENRIQUE FARIAS SERRANO, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Única de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la Ia. Región, con sede en Iquique, actual Oficial de Presupuestos grado 19º E.U.S. de la Oficina de Presupuestos y Planificación del Ministerio del Interior.

Doña ANA MIRIAM AVÁLOS RIQUELME, como Experto en Presupuestos Grado 15º de la Escala Única de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IIa. Región, con sede en Antofagasta.

ANOTADO	J
N°	J - FOJAS 11
FECHA:	5-10-76

*Int. XIa. Región.*

COPIAS BUENAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
30 SEP 1976  
TOTALMENTE TRAMITADO



Don ALEJANDRO BRUNO MIRANDA MADARIAGA, como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos con desempeño en la Intendencia de la IIa. Región con sede en Antofagasta.

Doña ETHEL OLIVIA GALLARDO TELLO, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IIIa. Región, con sede en Copiapó.

Doña DORIS OTILIA ESCOBAR FLORES, como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IIIa. Región, con sede en Copiapó.

Don MANUEL MATIAS FARIAS MOYA, como Experto en Presupuestos grado 17º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la III. Región con sede en Copiapó.

Don EMILIO DOMINGO LAZO ARANGUIZ, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IV. Región con sede en La Serena.

Don HECTOR PATRICIO MANCILLA VENEGAS, como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IV Región con sede en La Serena.

Don VICTOR VERGARA LAMELEZ, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la Va. Región con sede en Valparaíso, actual Oficial de Presupuestos de grado 21º E.U.S. de la Oficina de Presupuestos y Planificación del Ministerio del Interior.

Don HECTOR RIQUELME GALVEZ, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la Va. Región con sede en Valparaíso.

Doña ROSA AMANDA PINO CASTILLO, (Rol Contraloría Nº 284.453), como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la VIa. Región con sede en Rancagua.

Doña MARIA LEONOR ESCOBAR GONZALEZ, como Experto en Presupuestos grado 17º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la VIa. Región con sede en Rancagua.

Doña INES OLIVARES VIVANCO, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la VIIa. Región con sede en Talca, actual Oficial de Presupuestos grado 21º E.U.S. de la Oficina de Presupuestos y Planificación del Ministerio del Interior.



Don MANUEL ANTONIO SILVA ELIZALDE, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia en la VIIIa. Región, con sede en Concepción.

Don CARLOS PEÑA PINCHEIRA, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la VIIIa. Región con sede en Concepción actual Oficial de Presupuestos grado 19º de la E. S. de la Oficina de Presupuestos y Planificación del Ministerio del Interior.

Doña FRESIA GONZALEZ CARCAMO, (Rol Contraloría N° 190.617), como Experta en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la XI. Región con sede en Coyhaique.

Doña MARTA EUGENIA SANCHEZ PANTOJA, como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la XIa. Región con sede en Coyhaique.

Don MIGUEL SEGUNDO KATUSIC SILVA, como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la XIIa. Región con sede en Punta Arenas.

Don CELSO HARO BARRIENTOS, como Experto en Presupuestos grado 16º de la Escala Unica de Sueldos con desempeño en la Intendencia de la XIIa. Región con sede en Punta Arenas.

Don ANDRES RIVAS CASTILLO, (Rol N° 178.333), como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IXa. Región, con sede en Temuco.

Don EDISON JOSE PADILLA LEYTON, (Rol N° 393.729), como Experto en Presupuestos grado 15º de la Escala Unica de Sueldos, con desempeño en la Intendencia de la IXa. Región, sede Temuco.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Fdo.). AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República. RAUL BENAVIDES ESCOBAR, General de División, Ministro del Interior. JORGE CAUAS LAMA, Ministro de Hacienda.


Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

T/gecr.

Distribución:

- Partes
- Depto. Adtvo.
- Secc. Adtva./Personal
- Gobierno Interior
- Contraloría
- M. de Hacienda-Tesorería
- Of. de Presup. y Planif.
- Archivo.

  
ENRIQUE MONTERO MARX  
Subsecretario del Interior